



SEGUIMIENTO CODIGO DE INTEGRIDAD

El sistema de seguimiento a la integridad es un instrumento de medición que todas las entidades desarrollan con el fin de conocer el grado de apropiación de los valores en todas las entidades públicas.

El Código de Integridad del Servicio Público Colombiano es la carta de navegación que orientará las actuaciones de las personas dedicadas al servicio público; que, con precisión y contundencia, nos sirve de guía, sello e ideal de cómo debemos ser y obrar los servidores públicos, por el hecho mismo de servir a la ciudadanía.

Es un elemento estratégico que, partiendo del arraigo institucional de los servidores públicos estimula el desarrollo de nuestra misión y el logro de nuestros objetivos institucionales.

Es también un componente que, sumado a los principios constitucionales rectores de la Función Administrativa, fortalece la cultura organizacional a partir de referentes y conductas que nos identifiquen como entidad.

Los valores institucionales expresados, además de reflejar la forma como se desarrollan las actividades de la entidad, permiten establecer parámetros de conducta en la actuación de los servidores públicos y contratistas, los compromete con la realidad de la ciudad y con la responsabilidad social corporativa y ética, en relación con un comportamiento íntegro y probo en sus actuaciones, y deben impregnar cada una de las piezas que componen el engranaje de la entidad para el cumplimiento de su objeto.

LA FUERZA DE ESTE CÓDIGO DE INTEGRIDAD CONSISTE EN QUE EL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONOZCA SU CONTENIDO Y UTILIDAD. DIVULGACIÓN

La fuerza del Código de Integridad consiste en que el personal de la Entidad conozca su contenido y utilidad.

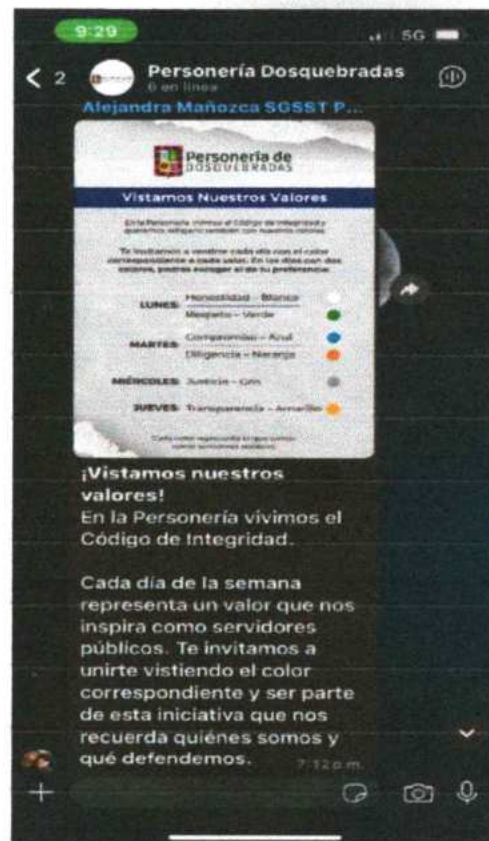
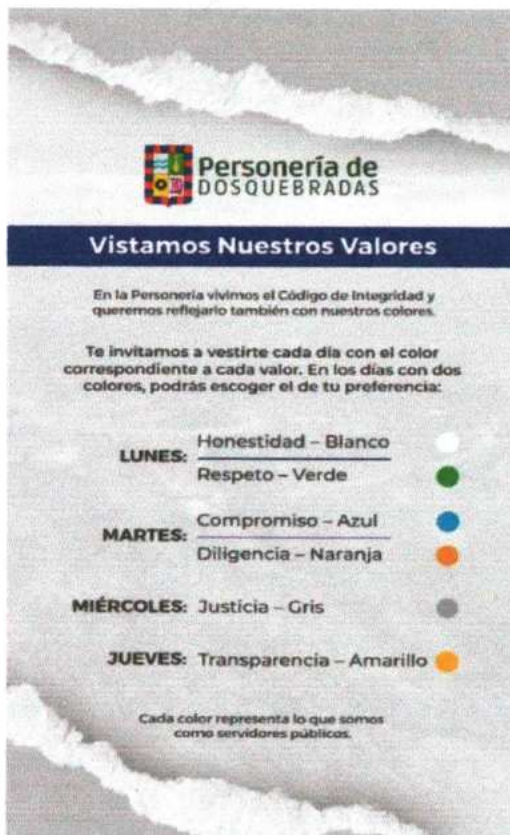
La Personería Municipal de Dosquebradas, realizó su divulgación e interiorización por parte de los funcionarios y contratistas en la semana de la salud, realizando su divulgación por el grupo de WhatsApp institucional sobre el código de integridad donde se pretende resaltar los valores éticos de la Personería Municipal de Dosquebradas y representarlos en la vestimenta según corresponda el día.



Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-CI-CINT-039-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	2 de 9

ÁMBITO DE APLICACIÓN LOS VALORES DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD SERÁN ASUMIDOS Y CUMPLIDOS DE MANERA CONSCIENTE Y RESPONSABLE POR TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL DNP EN TODOS LOS NIVELES Y JERARQUÍAS, SIN PERJUICIO DE LAS NORMAS, CÓDIGOS O MANUALES VIGENTES. Los valores del Código de Integridad serán asumidos y cumplidos de manera consciente y responsable por todos los servidores públicos en todos los niveles y jerarquías, sin perjuicio de las normas, códigos o manuales vigentes.



Desde la secretaria general en áreas de Talento Humano se realizó socialización de los valores que hacen parte del código de integridad de la Personería Municipal de Dosquebradas, donde se indica el significado de **lo que hago y que no hago**.

ELABORÓ: Daniel Patiño Jaramillo.
Contratista

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña
Supervisora

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



Personería de
DOSQUEBRADAS

CÓDIGO

PMD-CI-CINT-039-
2024

FECHA

Julio 2024

VERSIÓN

02

PÁGINAS

3 de 9

Como se puede evidenciar en las siguientes ilustraciones.

LUNES DIA 1.

HONESTIDAD Y RESPETO. (Blanco – Verde)

HONESTIDAD. Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre en favor del interés general.



RESPETO. Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, procedencia, títulos o cualquier otra condición



ELABORÓ: Daniel Patiño Jaramillo.
Contratista

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña
Supervisora

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO

PMD-CI-CINT-039-
2024

FECHA

Julio 2024

VERSIÓN

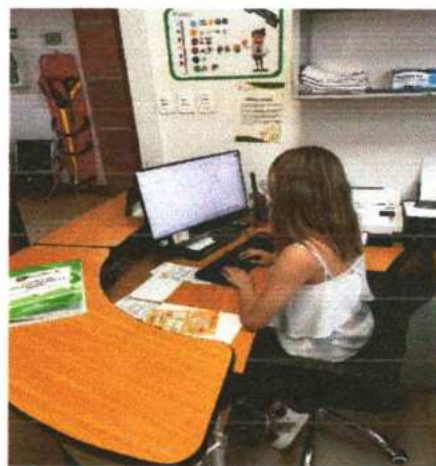
02

PÁGINAS

4 de 9



Participación funcionarios y contratistas con la vestimenta representando el color verde o blanco según los valores día lunes.



ELABORÓ: Daniel Patiño Jaramillo.
Contratista

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña
Supervisora

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



Personería de
DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-CI-CINT-039-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	5 de 9

MARTES DIA 2.

DILIGENCIA Y COMPROMISO. (Naranja – Azul)

DILIGENCIA. Cumpro los deberes, funciones y responsabilidades asignados a mi cargo, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



COMPROMISO. Soy consciente de la importancia de mi función como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono diariamente, buscando siempre mejorar su bienestar.



ELABORÓ: Daniel Patiño Jaramillo.
Contratista

REVISÓ: María Gilma Monique Noreña
Supervisora

RECIBIDO POR: _____
Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____



Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO

PMD-CI-CINT-039-
2024

FECHA

Julio 2024

VERSIÓN

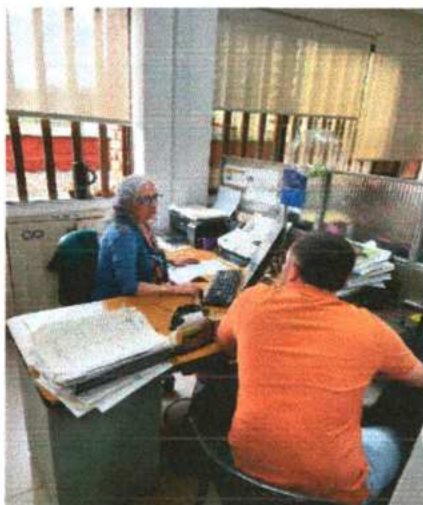
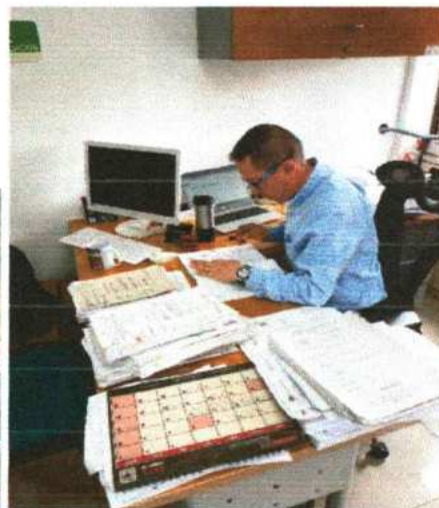
02

PÁGINAS

6 de 9



Participación funcionarios y contratistas con la vestimenta representando el color **naranja** o **azul** según los valores del día martes.



ELABORÓ: Daniel Patiño Jaramillo.
Contratista

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña
Supervisora

RECIBIDO POR: _____
Día ____ Mes ____ Año ____ Hora ____



Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO	PMD-CI-CINT-039-2024
FECHA	Julio 2024
VERSIÓN	02
PÁGINAS	7 de 9

MARTES DIA 3.

JUSTICIA. (Gris). Actúo con imparcialidad y garantizo los derechos de las personas con equidad, igualdad y sin discriminación.

Código de Integridad 2025

**Personería de
DOSQUEBRADAS**

LO QUE HAGO

- Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.
- Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.
- Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.

LO QUE NO HAGO

- No promuevo ni ejecuto políticas, programas o medidas que afectan la igualdad y la libertad de personas.
- No favorezco el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.
- Nunca permito que odios, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal o grupal interfieran en mi criterio, toma de decisión y gestión pública.

JUSTICIA

Valores del Servidor Público



ELABORÓ: Daniel Patiño Jaramillo.
Contratista

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña
Supervisora

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



Personería de
DOSQUEBRADAS

CÓDIGO PMD-CI-CINT-039-

2024

FECHA

Julio 2024

VERSIÓN

02

PÁGINAS

8 de 9

Participación funcionarios y contratistas con la vestimenta representando el color **gris** según el valor del día miércoles.



TRANSPARENCIA. (Amarillo).



ELABORÓ: Daniel Patiño Jaramillo.
Contratista

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña
Supervisora

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



Personería de DOSQUEBRADAS

CÓDIGO PMD-CI-CINT-039-

2024

FECHA

Julio 2024

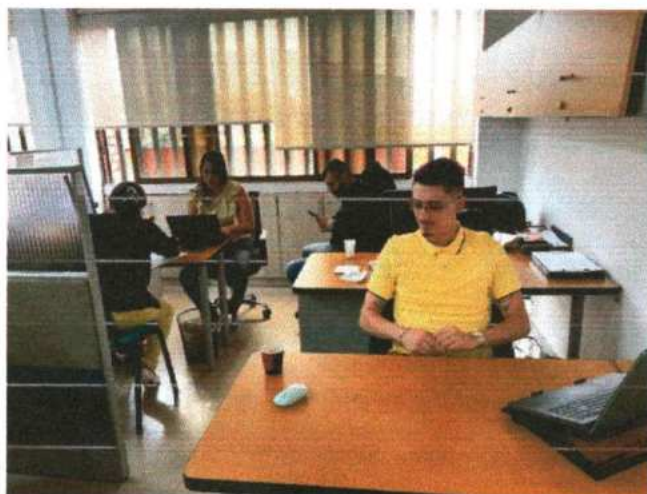
VERSIÓN

02

PÁGINAS

9 de 9

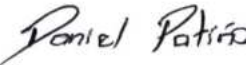
Participación funcionarios y contratistas con la vestimenta representando el color **amarillo** según el valor del día jueves.



CONCLUSIONES GENERALES

- Por parte del equipo de talento humano se realizó a satisfacción la socialización de los valores éticos del código de integridad.
- Funcionarios y contratistas tuvieron buena participación representando el color de cada valor con la vestimenta en el día correspondiente.


MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
Control Interno


Daniel Patiño Jaramillo
Contratista

ELABORÓ: Daniel Patiño Jaramillo.
Contratista

REVISÓ: María Gilma Manrique Noreña
Supervisora

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____